



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

BOLETIN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON RESIDENCIA EN TLALNEPANTLA Viernes 02 de febrero 2024

En términos de lo dispuesto por los artículos 684-E fracción IX del Capítulo Primero; del Título Trece Bis, Capítulo VII los artículos 739, 739-Ter fracción III de la Ley Federal del Trabajo, este Centro de Conciliación Laboral notifica:

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/11755/2023

ISABEL BADILLO ENRIQUEZ

Y

ASOCIACION UNICA DE TAXISTA DE HUIXQUILUCAN A.C.; ASI COMO LOS CC. JOSE LUIS PEÑA MARTINEZ; JUAN LAGOS LIMAS; CESAR PINEDA MARTINEZ; RICARDO COMONFORD Y/O QUIEN RESULTE DUEÑO, PATRON, PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **ASOCIACION UNICA DE TAXISTA DE HUIXQUILUCAN A.C.; ASI COMO LOS CC. JOSE LUIS PEÑA MARTINEZ; JUAN LAGOS LIMAS; CESAR PINEDA MARTINEZ; RICARDO COMONFORD Y/O QUIEN RESULTE DUEÑO, PATRON, PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO;** EL AUTO DE FECHA 01 (PRIMERO) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/00487/2024

JOSE FRANCISCO HERNANDEZ GIJON

Y

MARIA GUADALUPE DE JESUS LOURENT PAVON Y/O QUIEN RESULTE DUEÑO, PATRON, PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **MARIA GUADALUPE DE JESUS LOURENT PAVON Y/O QUIEN RESULTE DUEÑO, PATRON, PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO;** EL AUTO DE FECHA 01 (PRIMERO) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/00466/2024

LUCINA DAYSI MARTINEZ REYES

Y

EMERALD KITCHENS & INTERIORISMO S.A DE C.V Y/O JORGE EDUARDO VARGAS SANABRIA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA RELACIÓN LABORAL.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **EMERALD KITCHENS & INTERIORISMO S.A DE C.V;** EL AUTO DE FECHA 01 (PRIMERO) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE1/00533/2024

ARLETTE GUADALUPE MEZAS QUINTO

Y

VANTAGE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD S.A DE C.V; ASI COMO LOS CC. BERENICE ESPEJEL; JUAN LUIS VAZQUEZ Y/O QUIEN RESULTE DUEÑO, PATRON, PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA **VANTAGE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD S.A DE C.V; ASI COMO LOS CC. BERENICE ESPEJEL; JUAN LUIS VAZQUEZ Y/O QUIEN RESULTE DUEÑO, PATRON, PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO;** EL AUTO DE FECHA 01 (PRIMERO) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN EL QUE, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

**LIC. VANESSA MARGARITA
PACIFUENTES ALVARADO
SUBDIRECTORA DE CONFLICTOS
INDIVIDUALES
TLALNEPANTLA DEL CENTRO DE
CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO
DE MÉXICO**

